PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, agosto de 2024

Señor (a)
MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5885182
Coordinadora de Formación Profesional
DSNFT
Quibdó

Referencia: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto de 2024

MARIA ZUREYA HINESTROZA VALOIS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.256.696 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($42.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 10 días del mes de febrero por valor de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($1.566.666), b) ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre del 2024 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.700.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el (31) de (10) de 2024.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en el área clave Servicios a la Salud, área clave en las que podrá evaluar competencias, construir y revisar instrumentos, según necesidades, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se envían al apoyo administrativo Aracne Mosquera las evidencias de desempeño y producto de las candidatas del proyecto 1805 grupo 1 en la norma 230101296 cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía para efectos de la verificación. Se solicita y se recibe autorización por correo electrónico de la batería de instrumento de conocimiento del proyecto 1955 grupo 1 a la líder neysa para ser aplicado en el proyecto 1955 grupo 2 en la norma 230101256 cuidar niñas y niños. Se realiza previa solicitud a la líder y autorización de ella, la evaluación de conocimiento a 46 candidatos proyecto 1955 grupo 2, de los cuales solo 40 presentaron el examen en la norma 230101256 cuidar niñas y niños.	**ANEXO 1.** Pantallazos de chat WhatsApp **ANEXO 2. De la obligación 1** Pantallazo de correo **ANEXO 3. De la obligación 1** Fotos Pantallazo de listado de asistencia

		Se participa en convocatoria expo empleo joven Sena con evaluadores, estrategia de la oficina de empleo a la cual fuimos invitados para ofertar nuestros servicios de certificación de competencias laborales en las diferentes áreas.	**ANEXO 4. De la obligación 1** Foto
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se participa en reunión presencial con el equipo ECCL el día 25 de julio de 2024 en donde la líder nos informa que teniendo en cuenta la contingencia por migración de plataforma se deben formalizar los grupos que se tengan pendientes e iniciar procesos de certificación utilizando batería anterior solo conocimiento y recolectar desempeño y producto, no se aplica la oportunidad. Se debe solicitar por correo a la líder la batería que se utilizó en el ultimo proyecto antes de la migración de la plataforma junto con el listado de sensibilización e inducción y número de personas que quedaran en el grupo no inferior a 42 personas y previa	**ANEXO 5. De la obligación 2** Fotos

		autorización esa será la que se aplique. El día 12 de agosto se asiste a reunión con la líder neysa Hinestroza, evaluadores y apoyo administrativo en donde la líder nos informa que tendremos la visita de la verificadora Mara valentina los días 21-23 de agosto, por lo tanto, debemos tener organizados los proyectos a verificar y entregarlo al apoyo administrativo, en mi caso particular mi proyecto es el 1805 grupo 1 norma 230101296. Se participa en lanzamiento virtual de la estrategia certificatón nacional para jóvenes.	**ANEXO 6. De la obligación 2** Fotos **ANEXO 7. De la obligación 2** Pantallazos
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de	A la fecha ya se ejecutó esta obligación.	No aplica para el periodo.

	instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1).		
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2).	Se citaron a 46 personas a realizar el examen de conocimientos en la norma 230101256 cuidar niñas y niños y solos 40 la presentaron.	**ANEXO 8. De la obligación 4** **Aplica anexo 3 de la obligación 1**
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	No aplica para el periodo.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se presenta informe de actividades mes de agosto.	**ANEXO 9. De la obligación 6** Pantallazo de Informe Nomina
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	No aplica para el periodo.
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	No aplica para el periodo.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	No aplica para el periodo.
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de	No se identificaron casos de éxito.	No aplica para el periodo.

	éxito identificados en el proceso GECCL.		
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	A la fecha no se ha ejecutado esta obligación.	No aplica para el periodo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1065613659 de la planilla, operador Pago Simple y periodo julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites").

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma

MARIA ZUREYA HINESTROZA VALOIS
Contratista
C.C. No. 26.256.696

Una vez revisada y verificada las actividades realizadas por el contratista, se aprueba el informe NEYSA HINESTROZA
SERNA: Líder de ECCL

Recibí a satisfacción:

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
Supervisor(a) Contrato No. del 5885182 año 2024
Coordinadora del Grupo de FP

EVIDENCIAS

ANEXO 1 DE LA OBLIGACIÓN 1

Se envían al apoyo administrativo Aracne Mosquera las evidencias de desempeño y producto de las candidatas del proyecto 1805 grupo 1 en la norma 230101296 cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía para efectos de la verificación

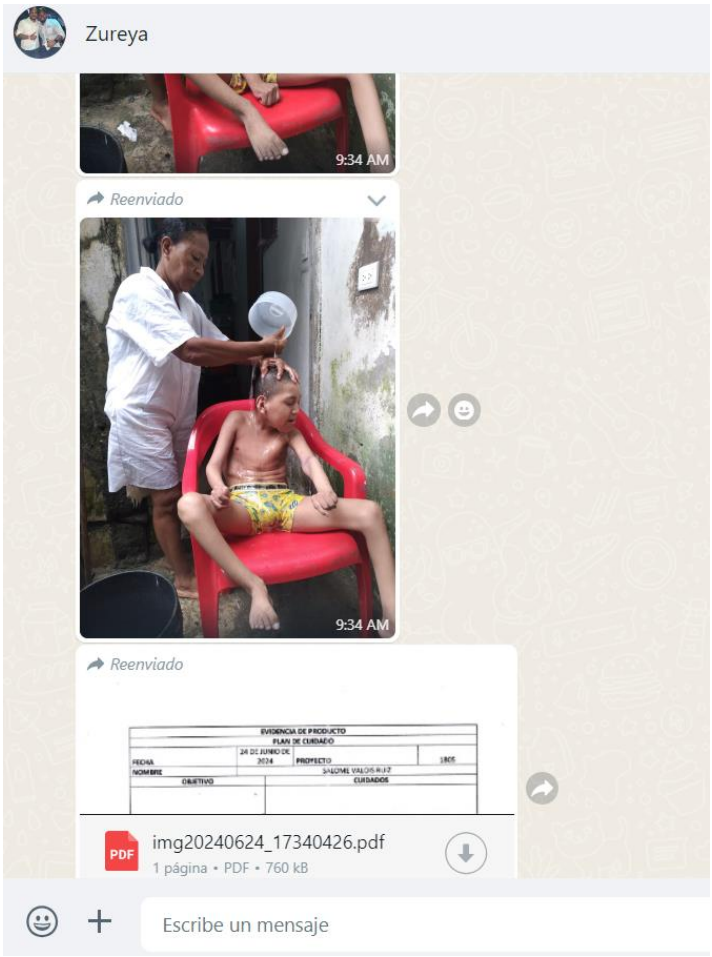
Zureya
9:34 AM
Reenviado
9:34 AM
Reenviado
EVIDENCIA DE PRODUCTO
PLAN DE CUIDADO
FECHA
24 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO
NOMBRE
OBJETIVO
CUIDADOS
PDF
img20240624_17340426.pdf
1 página • PDF • 760 kB
Escribe un mensaje

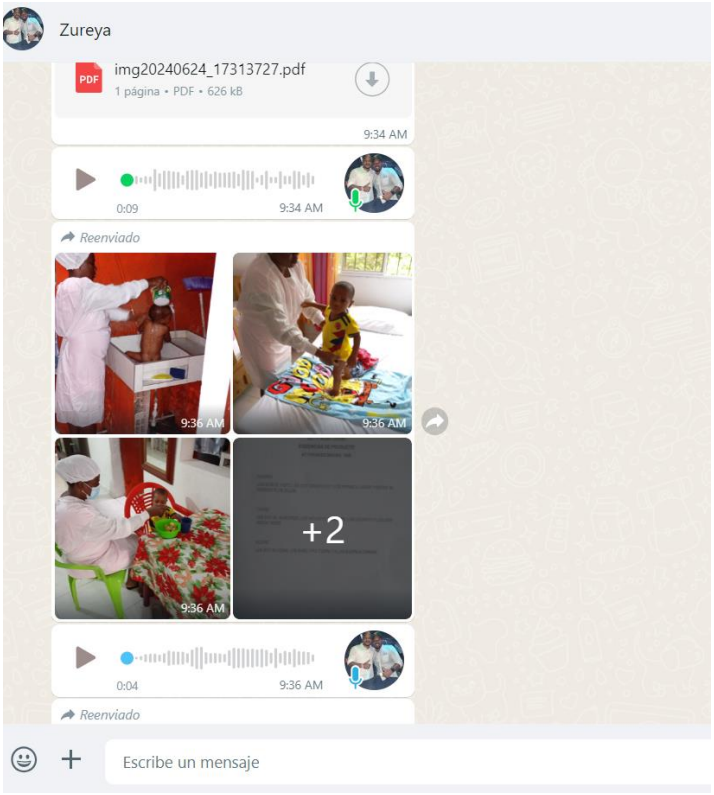

ANEXO 2. De la obligación 1

Solicitud de uso de batería del proyecto 1955 grupo 1 en la norma 230101256

AUTORIZACIÓN USO BATERIA 230101256 VRS1 APLICADA EN OTROS PROYECTOS POR MIGRACIÓN DE DATOS EN EL SENA Pública

De: Maria Zureya Hinestroza Valois <mhinestroza@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 1 de agosto de 2024 9:48 a. m.
Para: Neysa Hinestroza Serna <nhinestroza@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud batería de instrumentos

Buenos días líder, por medio del presente solicito la batería de instrumentos del proyecto 1955 grupo 1 para aplicar al nuevo grupo de la misma norma 230101256 cuidar niñas y niños.

Maria Zureya Hinestroza Valois
Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad
- Contratista
mhinestroza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Respuesta y envío de la batería de instrumento

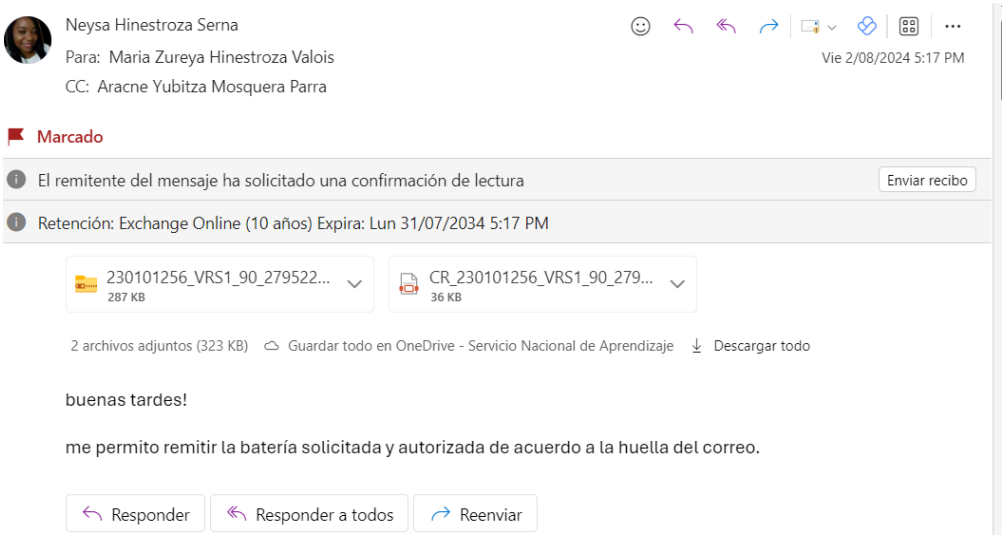

ANEXO 3. De la obligación 1 (esta evidencia es aplicable al anexo 8 de la obligación 4)

Se realiza de manera virtual examen de conocimiento a las candidatas del proyecto 1955 grupo 2 en la norma 230101256 cuidar niñas y niños según políticas y normativa legal

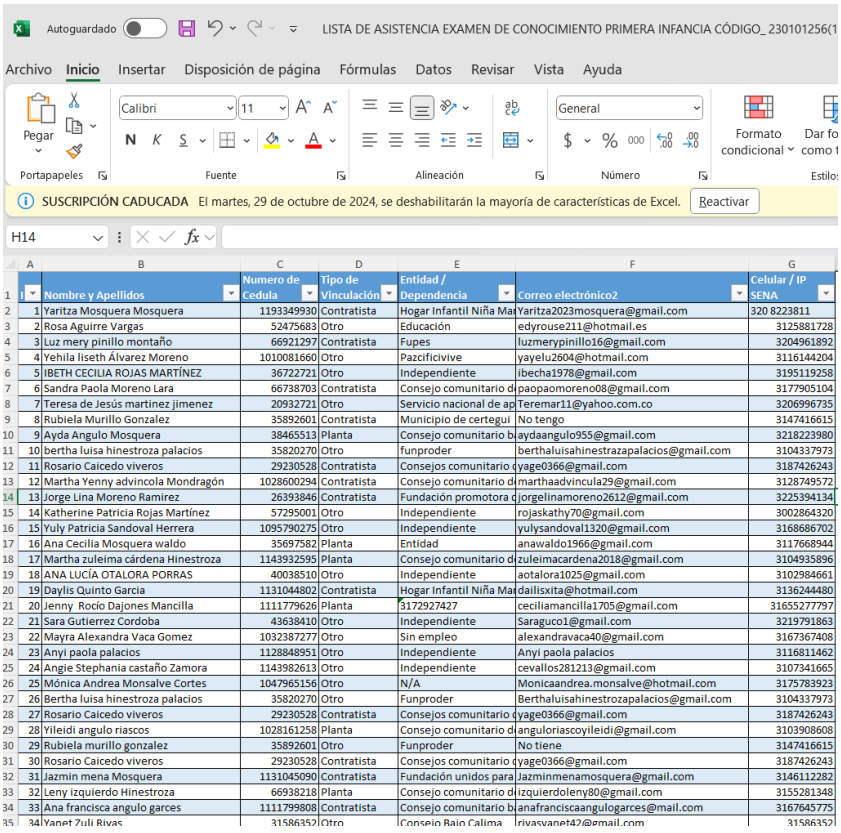

	Nombre y Apellidos	Numero de Cedula	Tipo de Vinculación	Entidad / Dependencia	Correo electrónico2	Celular / IP SENA
1	Yaritza Mosquera Mosquera	1193349930	Contratista	Hogar Infantil Niña Mar	Yaritza2023mosquera@gmail.com	320 8223811
2	Rosa Aguirre Vargas	52475683	Otro	Educación	edyrouse211@hotmail.es	3125881728
3	Luz mery pinillo montaño	66921297	Contratista	Fupes	luzmerypinillo16@gmail.com	3204961892
4	Yehila liseth Álvarez Moreno	1010081660	Otro	Pazcificivive	yayelu2604@hotmail.com	3116144204
5	IBETH CECILIA ROJAS MARTÍNEZ	36722721	Otro	Independiente	ibecha1978@gmail.com	3195119258
6	Sandra Paola Moreno Lara	66738703	Contratista	Consejo comunitario d	paopaomoreno08@gmail.com	3177905104
7	Teresa de Jesús martinez jimenez	20932721	Otro	Servicio nacional de ap	Teremar11@yahoo.com.co	3206996735
8	Rubiela Murillo Gonzalez	35892601	Contratista	Municipio de certegui	No tengo	3147416615
9	Ayda Angulo Mosquera	38465513	Planta	Consejo comunitario b	aydaangulo955@gmail.com	3218223980
10	bertha luisa hinestroza palacios	35820270	Otro	funproder	berthaluisahinestrazapalacios@gmail.com	3104337973
11	Rosario Caicedo viveros	29230528	Contratista	Consejos comunitario c	yage0366@gmail.com	3187426243
12	Martha Yenny advincola Mondragón	1028600294	Contratista	Consejo comunitario d	marthaadvincula29@gmail.com	3128749572
13	Jorge Lina Moreno Ramirez	26393846	Contratista	Fundación promotora d	jorgelinamoreno2612@gmail.com	3225394134
14	Katherine Patricia Rojas Martínez	57295001	Otro	Independiente	rojaskathy70@gmail.com	3002864320
15	Yuly Patricia Sandoval Herrera	1095790275	Otro	Independiente	yulysandoval1320@gmail.com	3168686702
16	Ana Cecilia Mosquera waldo	35697582	Planta	Entidad	anawaldo1966@gmail.com	3117668944
17	Martha zuleima cárdena Hinestroza	1143932595	Planta	Consejo comunitario d	zuleimacardena2018@gmail.com	3104935896
18	ANA LUCÍA OTALORA PORRAS	40038510	Otro	Independiente	aotalora1025@gmail.com	3102984661
19	Daylis Quinto Garcia	1131044802	Contratista	Hogar Infantil Niña Mar	dailisxita@hotmail.com	3136244480
20	Jenny Rocío Dajones Mancilla	1111779626	Planta	3172927427	ceciliamancilla1705@gmail.com	31655277797
21	Sara Gutierrez Cordoba	43638410	Otro	Independiente	Saraguco1@gmail.com	3219791863
22	Mayra Alexandra Vaca Gomez	1032387277	Otro	Sin empleo	alexandravaca40@gmail.com	3167367408
23	Anyi paola palacios	1128848951	Otro	Independiente	Anyi paola palacios	3116811462
24	Angie Stephania castaño Zamora	1143982613	Otro	Independiente	cevallos281213@gmail.com	3107341665
25	Mónica Andrea Monsalve Cortes	1047965156	Otro	N/A	Monicaandrea.monsalve@hotmail.com	3175783923
26	Bertha luisa hinestroza palacios	35820270	Otro	Funproder	Berthaluisahinestrozapalacios@gmail.com	3104337973
27	Rosario Caicedo viveros	29230528	Contratista	Consejos comunitario c	yage0366@gmail.com	3187426243
28	Yileidi angulo riascos	1028161258	Planta	Consejo comunitario d	anguloriascoyileidi@gmail.com	3103908608
29	Rubiela murillo gonzalez	35892601	Otro	Funproder	No tiene	3147416615
30	Rosario Caicedo viveros	29230528	Contratista	Consejos comunitario c	yage0366@gmail.com	3187426243
31	Jazmin mena Mosquera	1131045090	Contratista	Fundación unidos para	Jazminmenamosquera@gmail.com	3146112282
32	Leny izquierdo Hinestroza	66938218	Planta	Consejo comunitario d	izquierdoleny80@gmail.com	3155281348
33	Ana francisca angulo garces	1111799808	Contratista	Consejo comunitario b	anafranciscaangulogarces@gmail.com	3167645775
34	Yanet Zuli Rivas	31586352	Otro	Consejo Bajo Calima	rivasyanet42@gmail.com	31586352

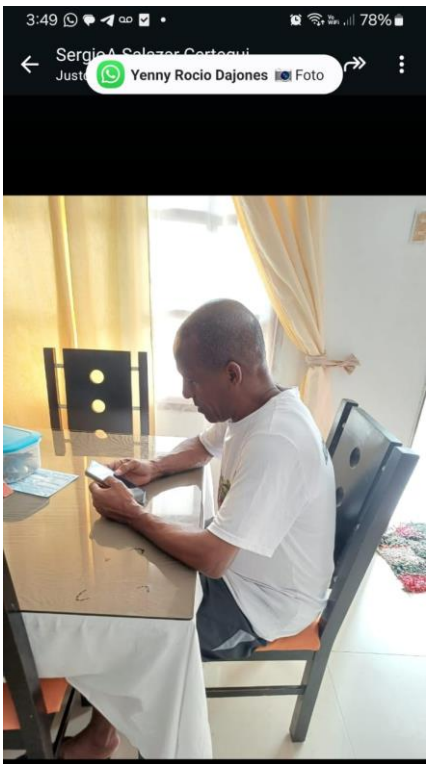
3:49
78%
Yenny Rocio Dajones
Foto

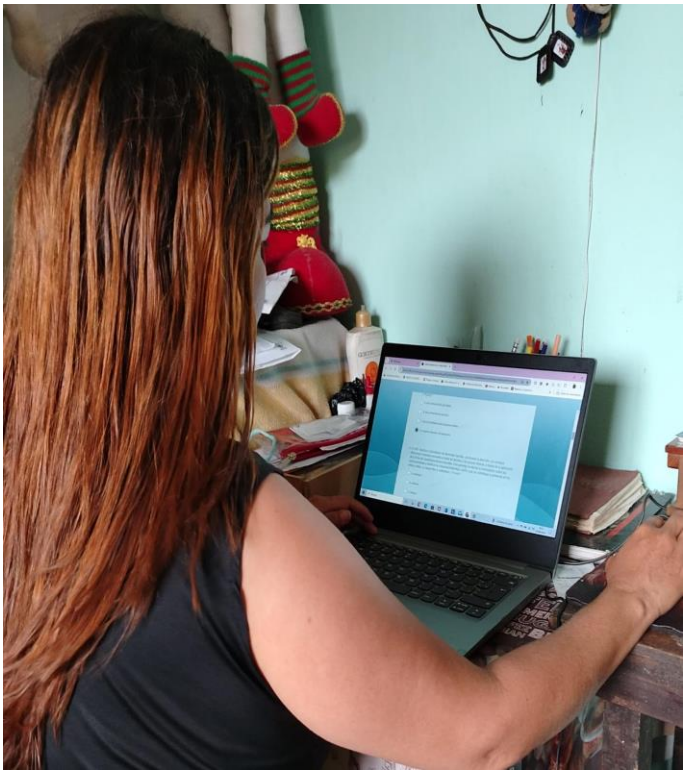

ANEXO 4. De la obligación 1

Participo en expo empleo joven Sena junto a la compañera Lucy Margoth evaluadora de certificación

ANEXO 5. De la obligación 2

Reunión el día 25 de julio sobre contingencia por migración de plataforma

ANEXO 6. De la obligación 2

Reunión el día 12 de agosto sobre verificación de algunos proyectos y otros temas relevantes del proceso

ANEXO 6. De la obligación 2

Se participa en reunión presencial con el equipo ECCL sobre el cumplimiento de metas y establecer compromisos para el alcance de estas

ANEXO 7. De la obligación 2

Participo de manera virtual en certificatón nacional de jóvenes

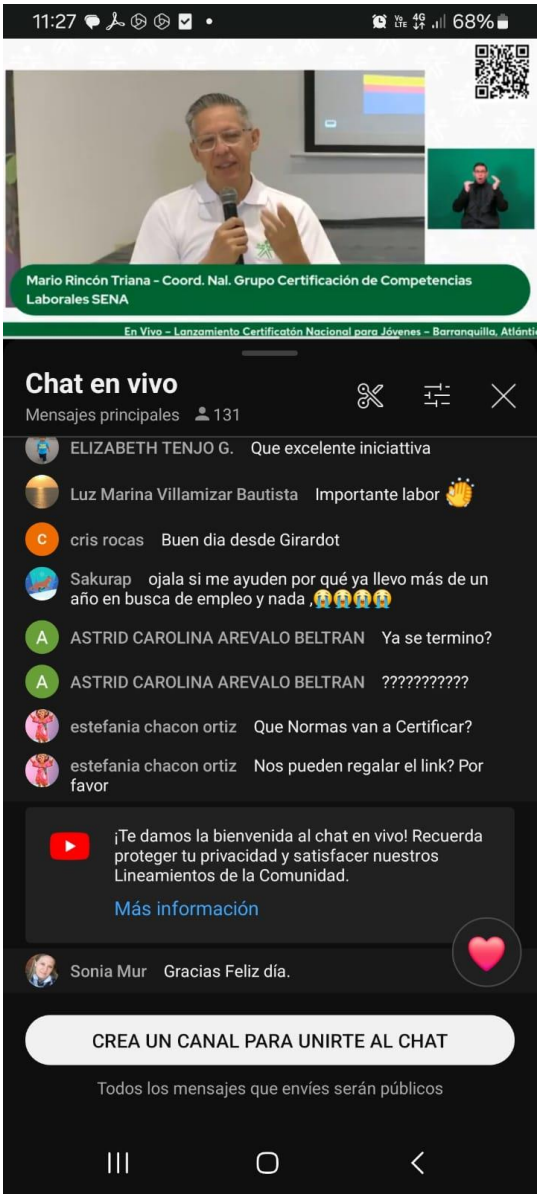

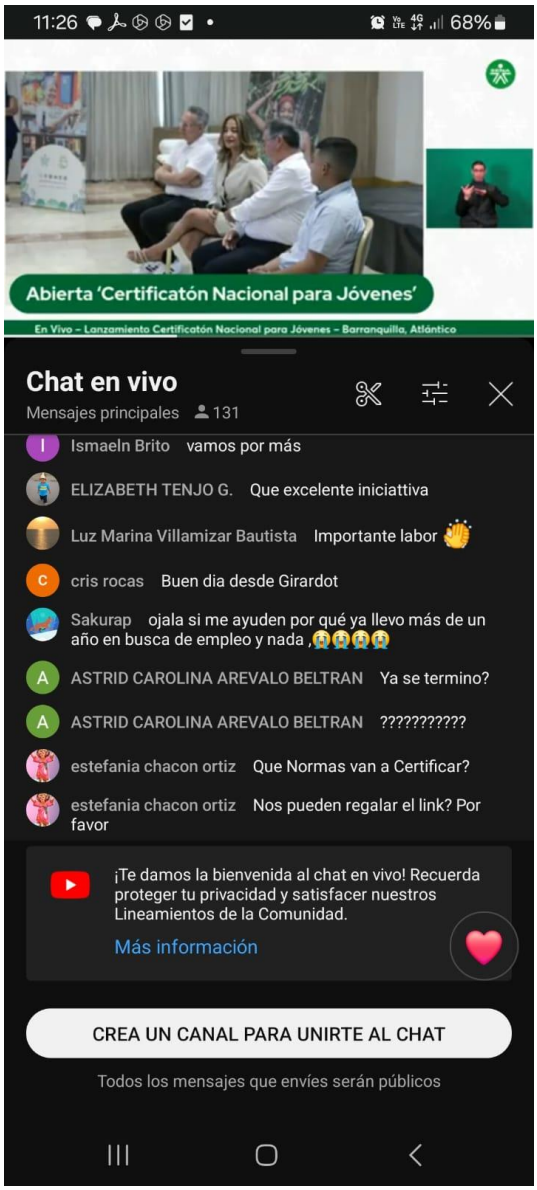

ANEXO 9. De la obligación 6

Se presenta informe de actividades mes de agosto

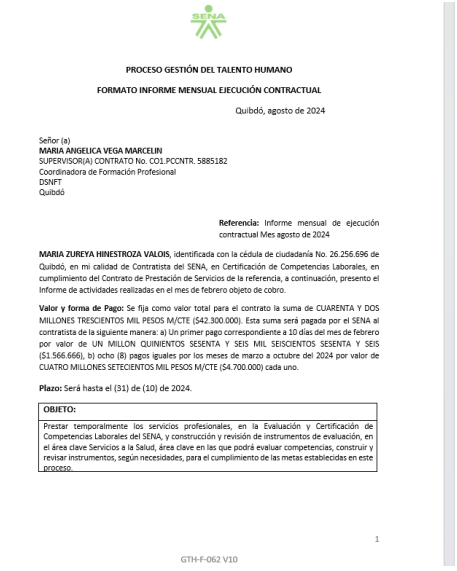

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, agosto de 2024

Señor (a)
MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. COL.PCCNTR. 5885182
Coordinadora de Formación Profesional
DSNFT
Quibdó

Referencia: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto de 2024

MARIA ZUREYA HINESTROZA VALOIS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.256.696 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($42.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 10 días del mes de febrero por valor de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS ($1.566.666), b) ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre del 2024 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.700.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el (31) de (10) de 2024.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en el área clave Servicios a la Salud, área clave en las que podrá evaluar competencias, construir y revisar instrumentos, según necesidades, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

1

GTH-F-062 V10

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se envían al apoyo administrativo Aracne Mosquera las evidencias de desempeño y producto de las candidatas del proyecto 1805 grupo 1 en la norma 230101296 cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía para efectos de la verificación. Se solicita y se recibe autorización por correo electrónico de la baterí a de instrumento de conocimiento del proyecto 1955 grupo 1 a la líder neysa para ser aplicado en el proyecto 1955 grupo 2 en la norma 230101256 cuidar niñas y niños. Se realiza previa solicitud a la líder y autorización de ella, la evaluación de conocimiento a 46 candidatos proyecto 1955 grupo 2, de los cuales solo 40 presentaron el examen en la norma 230101256 cuidar niñas y niños.	**ANEXO 1.** Pantallazos de chat WhatsApp **ANEXO 2. De la obligación 1** Pantallazo de correo **ANEXO 3. De la obligación 1** Fotos Pantallazo de listado de asistencia

2

GTH-F-062 V10

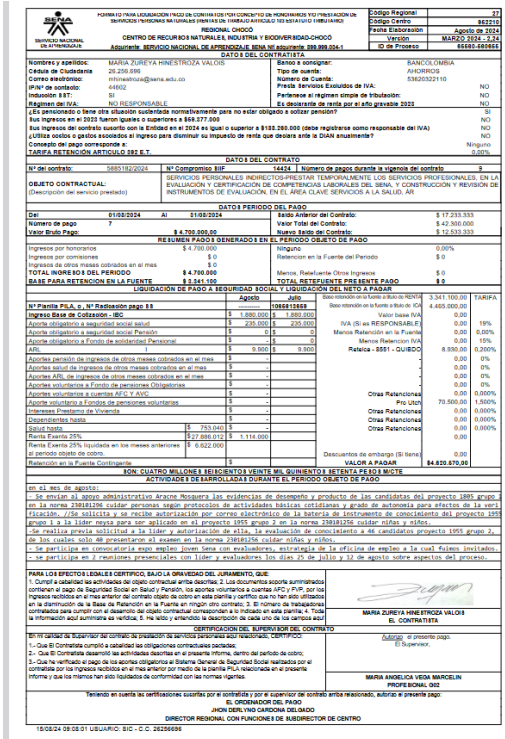

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATISTAS CONCEPTO DE HONORARIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTA DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Código Regional	27
Código Centro	9622210
Fecha Elaboración	Agosto de 2024
Versión	MARZO 2024 - 2.34
ID de Proceso	66580-6609662

REGIONAL CHOCO
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCÓ
Adquirente SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquirente 899.999.034-1

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	MARIA ZUREYA HINESTROZA VALOIS	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	26.256.696	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	mhinestroza@sena.edu.co	Número de Cuenta:	53620322110
IP/N° de contacto:	44602	Presta Servicios Exculidos de IVA:	NO
Inducción 8 ET:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2023	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación cubierta normativamente para no estar obligado a cotizar pensión? SI
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $69.277.000 NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.280.000 (debe registrarse como responsable del IVA) NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente? NO
Concepto del pago corresponde a: Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T. 0,00%

DATOS DEL CONTRATO

N° del contrato:	5885182/2024	N° Compromiso SIIF	144241	Número de pagos durante la vigencia del contrato	9
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS-PRESTAR TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, Y CONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, EN EL ÁREA CLAVE SERVICIOS A LA SALUD, AR				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/02/2024	Al	01/03/2024	Saldo Anterior del Contrato:	$ 17.233.333
Número de pago	7			Valor Total del Contrato:	$ 42.300.000
Valor Bruto Pago:	$ 4.700.000,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 12.533.333

RESUMEN PAGO S DENERADO S EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.700.000	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESO S DEL PERIODO	$ 4.700.000	Menos: Rete fuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 3.341.100	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Agosto	Julio
N° Planilla PILA. o, N° Radicación pago SS	----------	105661586S
Ingreso Base de Cotizacion - IBC	$ 1.880.000	$ 1.880.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 235.000	$ 235.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 9.900	$ 9.900
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorios	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ -	
Dependientes hasta	$ -	
Salud hasta	$ 753.040	$ -
Renta Exenta 25%	$ 27.886.012	$ 1.114.000
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 6.622.000	
Retención en la Fuente Contingente		$

Base retención en la fuente a título de RENTA	3.341.100,00	TARIFA
Base retención en la fuente a título de ICA	4.465.000,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Retelca - 5551 - QUIBDO	8.930,00	0,200%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Pro Utch	70.500,00	1,500%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$4.820.870,00	

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA PESO S M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

en el mes de agosto:
- Se envían al apoyo administrativo Aracne Mosquera las evidencias de desempeño y producto de las candidatas del proyecto 1805 grupo 1 en la norma 230101296 cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía para efectos de la verificación. //Se solicita y se recibe autorización por correo electrónico de la batería de instrumento de conocimiento del proyecto 1955 grupo 1 a la líder neysa para ser aplicado en el proyecto 1955 grupo 2 en la norma 230101256 cuidar niñas y niños.
-Se realiza previa solicitud a la líder y autorización de ella, la evaluación de conocimiento a 46 candidatos proyecto 1955 grupo 2, de los cuales solo 40 presentaron el examen en la norma 230101256 cuidar niñas y niños.
- Se participa en convocatoria expo empleo joven Sena con evaluadores, estrategia de la oficina de empleo a la cual fuimos invitados.
- se participa en 2 reuniones presenciales con líder y evaluadores los días 25 de julio y 12 de agosto sobre aspectos del proceso.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato. 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

MARIA ZUREYA HINESTROZA VALOIS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor.

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
PROFESIONAL OS2

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

15/08/24 09:08:01 USUARIO: SIC - C.C. 26256696